

M.R./m.a.

RESOLUCION No. 0719/2013.-

VISTO la moción presentada por los Sres. Ediles Fabián Pesce y Saúl Villagrán: **“Apertura de Carlos Albo al Norte”**.

CONSIDERANDO que la Comisión de Obras y Servicios informa que al estudiar el tema de referencia y teniendo en cuenta la temática del mismo, entendió oportuno que se derive a estudio de la Comisión Especial de Revisión del Plan Urbanístico.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Radíquese el tema en la Comisión Especial de Revisión del Plan Urbanístico.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a doce de diciembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (30 votos en 30).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General